



2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 29 OCT 2013

Exptes. N° 17.029/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para otorgar al alumno Cristian Fernando LÓPEZ, una Beca de Estudio Tipo "A", a partir del 1 de octubre de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

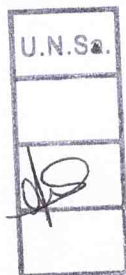
Por ello,

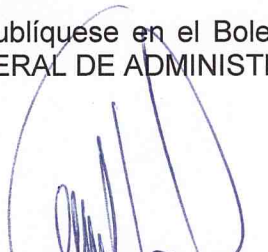
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder al Sr. Cristian Fernando LÓPEZ – D.N.I. N° 33.770.201 – L.U. N° 408.808, alumno de la Facultad de Ciencias Naturales, una BECA TIPO "A" consistente en la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, con efecto al 1 de octubre de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

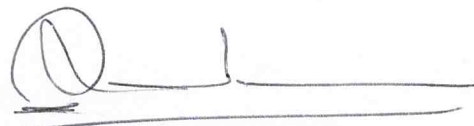
ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida 15-15 correspondiente al presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Dr. MIGUEL ANSEL BOSCO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. Esp. ALEJANDRA NAVARRO  
Secretaria de Bienestar Universitario  
U.N.Sa.